



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 25 de junio de 2019

Número 5305

CONTENIDO

Avisos

- 3** De la Presidencia del Congreso de la Unión, por el que se reitera, en el marco del segundo periodo extraordinario de sesiones llevado a cabo durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a la segunda sesión extraordinaria, que tendrá lugar el jueves 27 de junio de 2019, a las 11:00 horas

Informes

- 3** De la diputada Beatriz Robles Gutiérrez, relativo a la vigésima sexta reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, efectuada del jueves 7 al sábado 9 de febrero de 2019 en la Ciudad de México

Convocatorias

- 6** De la Comisión de Derechos Humanos, a la reunión con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, que se llevará a cabo el miércoles 26 de junio, a las 10:00 horas
- 6** De la Comisión de Deporte, a la séptima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de junio, a las 12:00 horas
- 6** De la Comisión de Energía, a la reunión de junta directiva que tendrá lugar el miércoles 26 de junio, a las 12:00 horas

- 7** De la Comisión de Energía, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 26 de junio, a las 13:00 horas

- 7** De la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, a la reunión solemne con motivo de la conmemoración de los 74 años de la Carta de las Naciones Unidas, que se celebrará el miércoles 26 de junio, a las 14:30 horas

- 7** De la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de junio, a las 14:30 horas

- 8** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la quinta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de junio, a las 17:00 horas

- 8** De la Comisión de Educación, a la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 26 de junio, a las 18:00 horas

- 9** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas

- 9** De la Comisión de Defensa Nacional, a la séptima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas

Pase a la página 2

Martes 25 de junio

- 10** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas
- 10** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la décima reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas
- 10** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la sexta sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas
- 11** De la Comisión de Defensa Nacional, a la segunda reunión extraordinaria, por celebrarse el jueves 27 de junio, a las 9:30 horas
- 11** De la Comisión de Gobernación y Población, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas
- 11** De la Comisión de Salud, a la sesión de junta directiva que tendrá lugar el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas
- 12** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la sexta reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas
- 12** De la Comisión de Vivienda, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas
- 13** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 12:00 horas
- 13** De la Comisión de Desarrollo Social, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas
- 14** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la sexta reunión ordinaria, que se realizará el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas
- 14** De la Comisión de Salud, a la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas
- 15** De la Comisión de Gobernación y Población, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 17:00 horas
- 16** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 9:00 horas
- 16** Del Consejo Editorial, a la sexta sesión ordinaria, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 10:00 horas
- 17** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019
- 17** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019
- ### Invitaciones
- 17** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la presentación y entrega de los informes individuales del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2018, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 17:00 horas
- 18** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Cría puercos”, que se llevará a cabo el miércoles 3 de julio, a las 15:00 horas
- 18** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 20** De la Comisión de Pesca, al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas

Avisos

DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE REITERA, EN EL MARCO DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES LLEVADO A CABO DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE TENDRÁ LUGAR EL JUEVES 27 DE JUNIO DE 2019, A LAS 11:00 HORAS

A las diputadas y diputados federales, se les reitera que, en el marco del segundo periodo extraordinario de sesiones llevado a cabo durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la segunda sesión extraordinaria tendrá lugar el jueves 27 de junio de 2019, a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en avenida Congreso de la Unión, número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 25 de junio de 2019

Diputado Porfirio Muñoz Ledo

Informes

DE LA DIPUTADA BEATRIZ ROBLES GUTIÉRREZ, RELATIVO A LA VIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO-UNIÓN EUROPEA, EFECTUADA DEL JUEVES 7 AL SÁBADO 9 DE FEBRERO DE 2019 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

I. Generales

La vigésima sexta reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM), tuvo lugar en el Senado de la República, en la Ciudad de México, del 7 al 9 de febrero de 2019.

El objetivo que se buscó fue el de estrechar los lazos de cooperación e intercambio de experiencias entre México y la Unión Europea; mediante la revisión del Acuerdo Global, que contempla las áreas de cooperación, diálogo político e intercambio económico.

Asimismo, se revisaron temas específicos, que se detallarán en adelante, de interés común entre ambas entidades diplomáticas.

La delegación de México estuvo compuesta por 20 integrantes, 10 senadores y 10 diputados. El nombramiento de la delegación estuvo a cargo de la Junta de Coordinación Política de ambas Cámaras y se notificó, bajo un acuerdo de establecimiento, quiénes quedarían como delegados durante la LXIV Legislatura.

Por parte de la delegación europea se contó con la presencia de

- Teresa Jiménez Becerril Barrio
- Clara Eugenia Aguilera García
- Adam Szeinfeld
- Agustín Díaz de Mera García Consuegra
- Javier Couso Permuy
- Ramón Jáuregui Atondo
- Verónica Lope Fontagné

- Josep- María Terricabras
- Bergeron Joëlle

Por parte de la delegación mexicana se contó con la presencia de

- Senadora Minerva Citlalli Hernández Mora
- Senadora Gabriela Benavides Cobos
- Diputado. Marco Antonio Adame Castillo
- Senador Héctor Vasconcelos y Cruz
- Senador Eduardo Enrique Murat
- Diputado Reginaldo Sandoval Flores
- Senador Napoleón Gómez Urrutia
- Diputada Aleida Alavés Ruiz
- Diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez
- Senador Redames Salazar Solorio
- Diputada Beatriz Silva Robles Gutiérrez
- Diputado Alfredo Femat Bañuelos
- Senador Gustavo Enrique Madero Muñoz
- Diputado. Erika Mariana Rosas Uribe
- Diputada Pilar Lozano Mac Donald
- Senador Eruviel Ávila Villegas
- Diputada Guillermina Alvarado Moreno
- Diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas
- Senadora Nancy de la Sierra Arámburo

II. Preparación

Para la preparación del encuentro Interparlamentario se mantuvieron dos reuniones previas entre diputados,

senadores y asesores; ambas en las instalaciones del Senado de la República.

Grosso modo, en las reuniones sostenidas, se detalló lo que el Acuerdo Global es y significa para nuestro país en términos de relaciones diplomáticas.

Asimismo, se resolvieron dudas sobre su contenido, su funcionamiento y la revisión y actualización en que estaba en proceso.

Además, durante las reuniones, se distribuyeron los temas en los cuales, los delegados que representarían a México participarían. Particularmente, a la diputada Beatriz Robles Gutiérrez, le correspondió presentar el escenario económico entre México y la Unión Europea, en el marco del acuerdo global.

III. Temáticas

Se abordaron temas en torno a la situación política, económica y social en México y la Unión Europea. Se adjunta el programa y la declaración final de la XXVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-UE (anexo 1).

Asimismo, las delegaciones, tanto del Congreso mexicano como del Parlamento Europeo, discutieron asuntos como la modernización del Acuerdo Global México-UE, los retos del Acuerdo de París, temas de desarrollo sostenible, así como los retos en materia de migración internacional, seguridad y derechos humanos.

Ambas delegaciones manifestaron la importancia de la colaboración y entendimiento en temas de interés común y, exhortó al Gobierno Mexicano y a las autoridades de la Unión Europea a que sus negociaciones se alineen de manera clara y concreta con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea la Agenda 2030, donde la innovación y el conocimiento habrán de ser herramientas clave, junto con el involucramiento de distintos actores públicos y privados.

Además, ambas delegaciones abordaron las graves afectaciones que el cambio climático está ocasionando en el mundo y las consecuencias que esto genera en la vida humana. Pronunciaron la responsabilidad conjunta que se tiene para encontrar soluciones y mitigar di-

chos efectos, como ha sido reconocido en diversos foros de orden internacional.

En materia migratoria, la CPM mostró su interés por la firma del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular o Pacto Mundial sobre Migración, desarrollado en el marco de la meta 10.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, haciendo suyos los principios de este instrumento, por lo que ambas partes se comprometen a promover, en el ámbito de sus respectivas competencias, los 23 objetivos de este Pacto Mundial.

La CPM reiteró la importancia del diálogo político a nivel parlamentario, espacio institucional que ha coadyuvado a dar seguimiento de la implementación del Acuerdo Global desde el ámbito legislativo.

IV. Participación

Los temas que se presentarían durante el encuentro se distribuyeron según afinidades, intereses y conocimientos previos respecto a los temas en cuestión. De hecho, antes de tomar la decisión sobre quién presentaría cada uno de los temas, se hicieron, durante las sesiones previas con la delegación y los asesores, diversas aproximaciones teóricas a los temas.

Asimismo, se consideró, como factor fundamental, la ilación lógica de temas y la conjunción armónica de ponentes.

La diputada Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, participó con el tema “Perspectivas comerciales y avances entre México y la UE en el marco de la revisión del Acuerdo Global” (anexo 2).

Compartió la participación con el eurodiputado Ramón Jáuregui Atondo, donde se analizaron los aspectos meramente comerciales de ambas instancias económicas.

Ambas delegaciones manifestaron la importancia de la colaboración y entendimiento en temas de interés común y, exhortó al Gobierno Mexicano y a las autoridades de la Unión Europea a que sus negociaciones se alineen de manera clara y concreta con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea la Agenda 2030, donde la innovación y el conocimiento habrán de ser herramientas clave, junto

con el involucramiento de distintos actores públicos y privados.

V. Temas de interés particulares

A lo largo de las jornadas de trabajo, además de revisar cada uno de los temas que se habían previsto en el programa, salieron a la luz algunos temas en el ámbito de cooperación internacional que llamaron la atención.

1. La flexibilización de trámites para validación de estudios y títulos profesionales en el extranjero, particularmente en la Unión Europea.

a. Dada la experiencia profesional de la diputada Robles, que participó al resto de su estancia en Alemania y Estados Unidos, hizo hincapié en que en algunos de los países de la Unión Europea es casi imposible, por el trámite, que los estudios realizados en México tengan alguna validez oficial allá.

b. la diputada Beatriz Robles expresó dicha moción que fue muy bien acogida por todos los delegados, tanto de la Unión Europea como de México.

c. Por el impacto que hubo en el tema, y por la buena discusión que generó entre los asistentes; quedó a consideración de las copresidentas de la CPM su incorporación en la siguiente reunión de la Comisión.

Atentamente

Diputada Beatriz Robles Gutiérrez (rúbrica)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la reunión con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad que se llevará a cabo el miércoles 26 de junio, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Bienvenida por parte del diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, presidente de la Comisión de Derechos Humanos (5 minutos).
2. Presentación de la ciudadana Alicia Loza García Formenti, encargada de Despacho de la Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Conadis (hasta por 10 minutos).
3. Primera ronda de intervenciones, por parte de cada uno de los grupos parlamentarios, en orden creciente (3 minutos por cada intervención y una réplica de 3 minutos).
4. Segunda ronda de intervenciones, por parte de cada uno de los grupos parlamentarios, en orden creciente (3 minutos por cada intervención y una réplica de 3 minutos).
5. Cierre por parte de la ciudadana Alicia Loza García Formenti, para dar sus conclusiones (5 minutos).
6. Cierre por parte del diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, para dar sus conclusiones (5 minutos).
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la séptima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de junio, a las 12:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen sobre iniciativa.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la reunión de junta directiva que tendrá lugar el miércoles 26 de junio, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (edificio F, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 26 de junio, a las 13:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

A la reunión solemne con motivo de la conmemoración de los 74 años de la Carta de las Naciones Unidas, que se celebrará el miércoles 26 de junio, a las 14:30 horas, en el mezanine, lado norte, del edificio A.

Orden del Día

1. Declaración del quorum y apertura de la reunión.
2. Intervenciones hasta por 3 minutos:
 - i. Diputada.
 - ii. Senador.
 - iii. Representante de ONU México.
 - iv. Presidente de la Cocopa.
3. Clausura de la sesión solemne.

Atentamente
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez
Presidente

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de junio, a las 14:30 horas, en el mezanine del edificio A, lado norte.

Orden del Día

- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2) Bienvenida a los integrantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo del estado de Chiapas.
- 3) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

- 4) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
- 5) Informe mensual de actividades realizadas del programa de trabajo.
 - a. Cuadro de avances.
 - b. Oficios turnados.
- 6) Presentación y diálogo con la comisionada para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México.
- 7) Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento de la Comisión de Concordia y Pacificación.
- 8) Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento de Delegados de la Cocopa.
- 9) Asuntos generales.
- 10) Cita la próxima reunión y clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la quinta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de junio, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 26 de junio, a las 18:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bibliotecas;
 - b) Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la

Ley General del Servicio Profesional Docente, presentada por los diputados Julieta Macías Rábago, Kehila Abigaíl Ku Escalante y Mario Alberto Rodríguez Carrillo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano;

c) Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 68 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, a cargo del diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena; y

d) Opinión respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de los derechos de consumidores que son padres de familia de estudiantes de escuelas privadas, suscrita por el diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Adela Piña Bernal
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la séptima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior
4. Presentación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
5. Presentación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 418 del Código Penal Federal, 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1o. de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
6. Presentación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Federal del Trabajo; Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional; y del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
7. Comunicaciones de la Mesa Directiva.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión del 9 de abril de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
5. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
6. Lectura y discusión del dictamen que emite la comisión al proyecto de decreto por el que se abrogan el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y la Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, suscrito por el diputado Francisco Javier Saldívar Camacho, del Grupo Parlamentario Encuentro Social.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Villarreal García
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la décima reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en el Salón Verde, situado en el segundo piso del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión plenaria del martes 4 de junio de 2019.
4. Dictamen, en sentido positivo, en relación con la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un Apartado C al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pueblos y comunidades afromexicanas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Carrillo Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la sexta sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio F, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión de junta directiva, celebrada el jueves 23 de mayo de 2019.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo.

5. Aprobación del orden del día para la sexta sesión plenaria.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la segunda reunión extraordinaria, por celebrarse el jueves 27 de junio, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 418 del Código Penal Federal, 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1o. de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Federal del Trabajo; Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional; y del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

7. Comunicaciones de la Mesa Directiva.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente

Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (tercer piso del edificio D).

Atentamente

Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la sesión de junta directiva que tendrá lugar el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, segundo piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones de junta directiva celebradas el 23 de abril y el 21 de mayo de 2019.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria anterior, celebrada el 22 de mayo de 2019.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - En sentido positivo, con modificaciones, a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso, obesidad y etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas no alcohólicas.
 - En sentido positivo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el segundo párrafo del artículo 240 de la Ley General de Salud, presentada por la diputada Marcela Guillermina Velasco González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la sexta reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la primera reunión extraordinaria y la quinta plenaria, celebradas el martes 30 de abril y el jueves 23 de mayo de 2019, respectivamente.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, en el mezanine, ala norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la sesión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32 y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. de la Ley de Vivienda.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 12:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se aprueba la conformación del Foro Permanente de Legisladores en materia de Protección Civil.

5. Informe del proceso “Hacia la revisión integral del marco jurídico sobre protección civil, gestión integral de riesgos y resiliencia”.

6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria, efectuada el 5 de junio de 2019.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de dictamen:

- En sentido negativo, sobre la iniciativa de ley con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, del diputado Higinio

del Toro Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Prado de los Santos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la sexta reunión ordinaria, que se realizará el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de acta de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, realizada el 26 de abril de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes
 - I. 18-1610: Con proyecto de decreto, que adiciona el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
 - II. 27-2782: Con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
 - III. 30-2977: Opinión respecto a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, a cargo de la diputada Carmen

Patricia Palma Olvera, del Grupo Parlamentario de Morena.

IV. 31-2999: Opinión respecto a la iniciativa que adiciona la fracción VII del artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, a cargo de la diputada Irma Juan Carlos, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas, en el mezanine del edificio A, lado norte.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior celebrada el 22 de mayo de 2019.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - En sentido positivo, con modificaciones, a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso,

obesidad y etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas no alcohólicas.

- En sentido positivo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el segundo párrafo del artículo 240 de la Ley General de Salud, presentada por la diputada Marcela Guillermina Velasco González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente

Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 17:00 horas, en la Zona C del edificio G, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

Dictámenes positivos

I. Con proyecto de decreto que deroga el artículo 10 de la Ley General de Población.

II. Con proyecto de decreto que adiciona un Capítulo Tercero al Título Quinto de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

III. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población y de la Ley de Nacionalidad.

IV. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía.

V. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 12 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

VI. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 11 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

VII. Minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

VIII. Minuta proyecto de decreto que adiciona la fecha 20 de julio “Aniversario de la muerte del general Francisco Villa en 1923”, al inciso b) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales (para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional).

IX. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población que contiene con proyecto de iniciativa que reforma el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

X. Proyecto de decreto que declara el 24 de abril como “Día Nacional de la Música Tradicional Mexicana”.

XI. Proyecto de decreto que declara la primera semana de junio de cada año como la “Semana Nacional de la Bicicleta”.

Dictámenes negativos

XII. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 122 y 123 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

XIII. Proyecto de decreto que declara el 21 de abril como el “Día Nacional de la Educadora”.

XIV. Proyecto de decreto que abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos.

XV. Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. y deroga la fracción IV del artículo 3o. de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos.

XVI. Proyecto de decreto que abroga el decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.

XVII. Proyecto de decreto que declara el día 23 de febrero de cada año el “Día Nacional del Rotarismo”.

XVIII. Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

XIX. Proyecto de decreto que reforma el artículo 84 de la Ley General de Población.

XX. Minuta proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G, segundo piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 12 y 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
6. Asuntos turnados.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada María Marivel Solís Barrera
Presidenta

DEL CONSEJO EDITORIAL

A la sexta sesión ordinaria, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política, situada en el segundo piso del edificio H.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos editoriales.
5. Asuntos generales:
 - a. Anteproyecto de solicitud de ampliación presupuestal.
 - b. Cambio de oficinas.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo de la Peña Marshall
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019.

Bases completas: www.diputados.gob.mx/cesop

Atentamente
Maestro Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Opinión Pública

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019, cuyas bases y convocatoria completa se pueden consultar en la página web del centro de estudios

www.cefp.gob.mx

Atentamente
Licenciado Hugo Christian Rosas de León
Secretario de Servicios Parlamentarios

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la presentación y entrega de los informes individuales del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2018, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la Republica (edificio A).

Atentamente
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Cría puercos”, que se llevará a cabo el miércoles 3 de julio, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional de la Amistad (30 de julio).

La proyección, parte del ciclo *Tardes de cineclub*, se efectuará en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Esta emisión de *Tardes de cineclub* es organizada con el Museo Legislativo Los Sentimientos de la Nación y el Centro de Capacitación Cinematográfica, AC.

Atentamente
Maestro Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Opinión Pública

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en instalaciones de este Palacio Legislativo.

El diplomado será presencial u online. Informes e inscripciones del lunes 6 de mayo al viernes 28 de junio, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000 extensiones 57040 y 57054; 0445523094730, 5551985149 y 5584498561. En el e-m@il: diplomado.camara@outlook.com en <http://www.diplomadocamara.com> así como en la oficina de la convocante, ubicada en el tercer piso del edificio D.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia políti-

ca, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, artes, cultura, cinematografía), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades dirigidas a la producción, fomento y creación cultural.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector cultural, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad al desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con 120 horas de trabajo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por modulo, así como las presentaciones en power point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de éstas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es

8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Programa

Ceremonia inaugural

4 de julio

Módulo I. Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector social y cultural.

4, 5, 11 y 12 de julio.

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y cultural
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones
- Identificación y selección de alternativas viables
- Desarrollo de estrategias
- Monitoreo y evaluación de impacto
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.
- Taller: Diseño de una política pública estratégica sectorial

Módulo II. Siglo XXI. Un mundo pluricultural

18, 19, 25 y 26 de julio.

1. Cultura e identidad
2. Migraciones e hibridación cultural
3. Globalidad y mexicanidad
4. Marco jurídico internacional cultural suscrito por México
5. Las nuevas culturas urbanas
6. Medios digitales y transformación cultural
7. Pueblos indígenas y fortalecimiento cultural

8. El patrimonio cultural (tangibles e intangibles)

Módulo III. Análisis del sector institucional cultural en México

1, 2 y 8 de agosto.

1. El marco jurídico de la política cultural
2. Patentes y derechos de autor
3. La estructura sectorial y paraestatal de la cultura
4. El régimen de estímulos fiscales a la creación artística y cultural
5. Presupuesto y apoyo a los creadores culturales
6. Estímulos fiscales a los privados para inversión cultural (Ley de Mecenazgo)
7. Infraestructura y acceso a la cultura
8. Educación artística y diversidad cultural
9. El Plan Nacional de Desarrollo y la perspectiva cultural

Módulo IV. Retos del desarrollo cultural

9, 15 y 16 de agosto.

1. Actualización del marco jurídico. Armonización legislativa y derechos culturales
2. La Economía Creativa (Ley de Economía Creativa)
3. Coordinación entre niveles de gobierno
4. Participación social y cultura
5. Asociaciones público-privadas para la cultura
6. Financiamiento, difusión y apoyo para una nueva era cultural
7. Industrias culturales en las redes digitales
8. La tasa cero a librerías

9. Parlamento Abierto, legislación y políticas públicas

Módulo V. Cinematografía: actualidad y perspectivas

22, 23, 29 y 30 de agosto.

- a. El cine y su crecimiento competitivo
- b. Cultura y presencia cinematográfica en el mundo
- c. Fiscalidad y apoyo económico al cine mexicano
- d. Formación de recursos humanos de alto nivel para la cinematografía
- e. Piratería y estrategias legales
- f. Emprendedurismo y desarrollo del cine

Módulo VI (taller)

5, 6 y 12 de septiembre.

- Taller de casos prácticos
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas
- Gestión cultural: marketing y comunicación
- Mesas de discusión académica

Clausura

13 de septiembre.

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

Al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Con la participación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la División de Educación Continua y Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México, el diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, desarrollo rural, planificación agropecuaria, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y, en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades socioeconómicas dirigidas a la producción de alimentos agropecuarios y pesqueros, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: del 23 de mayo al 2 de agosto de 2019.

Sesiones: jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas.

Informes e inscripciones: del 25 de marzo al 17 de mayo, de 10:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 50360000, extensiones 57187 y 57186, celulares 0445529212480, 0445551985149 y 0445525460221, correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, página web <http://www.diplomadocamara.com>, así como en las oficinas de la comisión, situadas en el cuarto piso del edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general:

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la pro-

ducción, distribución, abasto, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector agroalimentario y pesquero mexicano, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad a la economía, la salud, la alimentación y el desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes, de 16:00 a 21:00 horas.

* **Modalidad en línea (on line):** estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* **Modalidad en línea (on line):** deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

Módulo III. La organización productiva nacional. Evaluación del contenido y alcances de las políticas nacionales dirigidas a la alimentación y la pesca.

20, 21, 27 y 28 de junio

- El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los programas sectoriales, regionales e institucionales.
- Marco jurídico, presupuesto, reglas de operación y ejercicio de los programas dirigidos al campo y la pesca.
- Desempeño de las instituciones gubernamentales y organización productiva.
- Federalización y transferencia de atribuciones a los estados y municipios.
- Sanidad e inocuidad alimentaria.
- Infraestructura de cuencas e hidroagrícola.
- El deterioro ambiental.
- Financiamiento e infraestructura.
- Fortalezas y debilidades de las grandes empresas.
- Fortalezas y debilidades de las pequeñas y medianas empresas y las cooperativas.

Módulo IV. Análisis y propuestas de rediseño del marco jurídico, presupuestal e institucional.

4, 5, 11 de julio

- El principio de la libertad de los mares.
- Convención del derecho del mar.
- Las organizaciones internacionales que regulan los sistemas alimentarios y pesqueros.
- El papel de la FAO, la OCDE, OMC, FMI y BM.
- El derecho pesquero: marco jurídico y derecho consuetudinario.
- El derecho que regula la producción de alimentos.
- Alcance y reforma de las instituciones para el desarrollo agropecuario y pesquero.

Módulo V. ¿México, país pesquero? Realidad y perspectiva de la pesca y la acuicultura sustentables.

12, 18, 19 de julio

- Los fundamentos teóricos de la economía pública en la pesca y la acuicultura.
- La comunidad pesquera: realidad y expresión asociativa.
- Los recursos pesqueros: tipología y naturaleza económica.
- La demanda de los productos pesqueros: recurso alimentario y mercancía.
- La evolución de las capturas mundiales: distribución, cambio técnico y estado de los recursos.
- La acuicultura: técnicas, posibilidades y límites.

Módulo VI. Taller: Evaluación y diseño de proyectos en materia de políticas públicas para la soberanía, la competitividad agropecuaria, pesquera, el desarrollo y el bienestar colectivo. Marco lógico y PbR.

25, 26 de julio y 1 de agosto

- Taller de casos prácticos.
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas.
- Mesas de discusión académica.

Clausura: 2 de agosto

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>